Para: ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA SECRETARIA GENERAL.

De: ANGELICA MONTILLA MONTILLA – SECRETARIA DEL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE POPAYÁN

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: UNO (1).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DE AVALUO CORPORATIVO DEL PREDIO CON MATRICULA INMOBILIARIA 120-11146 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.
PERFIL	El contratista deberá ser un gremio o lonja de propiedad raíz; que acredite experiencia en mínimo dos contratos en los que se acredite la realización de avalúos corporativos.

Se realiza la solicitud el día 7 del mes marzo del Año 2023.

ANGELICA MONTILLA MONTILLA
Secretaria del Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre de Popayán